

Redacción
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales
número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Francia conectada
Apartado de Correos n.º 21
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
AUTOMÁTICO
Núm. 2614
Martes 18 Marzo 1930

MADRID

¿Prudencia?

Con decir que la prudencia es una de las virtudes cardinales, basta para significar que es bien recomendable y más lo es cuando se trata de la vida. Pero el hombre prudente no es, precisamente, el cuerdo, el que procede con templanza y moderación en todas las acciones, porque cordura, templanza y moderación ni siquiera son voces sinónimas de prudencia. Posee y practica esta virtud quien sabe distinguir y discernir lo bueno de lo malo, y una vez discernida la bondad o maldad de las personas o de las cosas sigue a las primeras, les presta, les apoya, coadyuva a sus fines y huye de las segundas, las niega, las hostiliza y, si puede, las inutiliza. El mundo confunde a los hombres prudentes con los reservados y aún con los tímidos y débiles y no hay entre unos y otros la menor relación. La prudencia, jamás hace buenas migas con la desfachatez; pero vive en la mejor armonía con la sinceridad. Ni tampoco tiene trato de ninguna especie con la balandronada, pero existe amistad fraternal entre aquella y la fortaleza. Un hombre prudente, es siempre un hombre fuerte.

El jefe del Gobierno acaba de decir algo que, a nuestro juicio, es absolutamente cierto, a saber, que España es monárquica, que el sentimiento monárquico está profundamente arraigado en el país. Pero a renglón seguido de tan categóricas y rotundas afirmaciones el general Berenguer declara que en las exteriorizaciones individuales y colectivas que aquel sentimiento ha tenido y continúa teniendo estos días, el Gobierno ha permanecido en una actitud neutra; y hasta nos hemos negado, añade, a autorizar actos y manifestaciones monárquicas para que nadie pueda tacharnos de abusos de poder.

Pues permitámonos al señor Presidente del Consejo de ministros que con el mayor respeto le digamos que el abuso de poder no había estado en la autorización de lo claramente constitucional y nacional, sino que estaría en el prohibir; que en este punto un Gobierno monárquico no puede entender la neutralidad en el sentido de conceder la misma diligencia y medir por el mismo rasero a quienes actúan dentro de la ley, que a quienes operan contra ella; y, finalmente, que es apocamiento espiritual y no prudencia distinguir lo bueno y lo malo y no seguir francamente lo primero y repudiar con la misma franqueza lo segundo.

A la cuenta de la falsa prudencia han podido atribuirse en muchos casos los éxitos, aunque hayan sido caricatura del triunfo, de los elementos autoritarios, a los cuales la fuerza del ánimo gubernativo, les sirvió, para aquilatarlos, trozos de altar y astillas de trono en vez de resistirlos con toda energía como representantes del mal, que no desdaban las enseñanzas de la prudencia y saben que es un deber combatir y, si tanto pueden aniquilarlo.

MIGUEL PEÑAFLORES.

Militares

Ha llegado el capitán del Tercio don Carlos Fernández de Córdoba, de Melilla.

El capitán primero don Lino Sáez, regresa de Burgos.

Se concede permiso, para Baena, al capitán de caballería don Diego de las Morenas.

Se concede al teniente de Intendencia, don Juan Salas Vacas, el pase a supernumerario sin sueldo, con residencia en Montilla.

Se ha presentado el comandante de Ingenieros de la Armada, don Pedro Vargas, que viene de Cádiz.

AGENTE COMERCIAL

Aceites de oliva y orujos

Ignacio Romeo

Heroísmo, 38.—ZARAGOZA

SOLICITA OFERTAS

F. Quijo Dentista

Calle Gondomar, nº 15, tel. 2614

La Voz del Prelado

Utilidad de los Santos Ejercicios

Nos el Dr. D. Adolfo Pérez Meñor, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Córdoba, Prelado Doméstico de Su Santidad, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica y de la Civil de Benéfencia, etc., etc.

Al Excmo. Sr. Deán y Cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral, al venerable Clero y Comunidades Religiosas y a los fieles todos de esta Diócesis, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

(CONTINUACIÓN)

Porque es verdad que siempre serán relativamente pocas las almas que en todo se ajusten a la voluntad divina y jamás faquzan en el cumplimiento de su deber; pero una cosa es que de hecho a la santidad lleguen muy pocos y otra muy distinta que se limite caprichosamente la cooperación que Dios nos pide y pongamos cortapisas arbitrarias a la eficacia de la gracia divina. Por el mero hecho de ser cristianos y estar bautizados, por ende, con el carácter bautismal, venimos obligados a seguir a Cristo, a vivir según su ley, a conocer su doctrina, a practicar sus mandamientos, a huir del pecado y ejercitarnos en la virtud, cosas todas superiores a las fuerzas de la naturaleza, pero posibles y hacaderas con el auxilio de la gracia. Sentidos y alentados por ella, obligación nos es marchar tras nuestro divino Maestro y no separarnos jamás de Él, aunque por ello perdamos salud, riquezas, honores y aun la misma vida.

Esta y no otra es la vocación del cristiano y, aunque haya almas privilegiadas que, respondiendo a un especial llamamiento, le ofenden su existencia entera y se comprometan a cumplir y esperar, no y los preceptos, sino hasta los mismos consejos evangélicos, no por eso se ha de creer que los demás quedan exentos del deber de llevar una vida íntegramente cristiana, tal como corresponde a los que son con toda propiedad hijos adoptivos de Dios y herederos de su gloria. Evemos, pues, nuestros corazones y, su que después la realidad melogre nuestros buenos propósitos, renovemos continuamente el deseo de consagrarnos en cuerpo y alma a su santo servicio, aprovechando gustosamente las ocasiones que se nos presentan de probarle que nuestra voluntad está en todo sometida a la suya.

Esta disposición de ánimo es precisamente uno de los principales frutos de los Santos Ejercicios con lo que queda demostrado el gran provecho que todos sin excepción pueden reportar de ellos. Más siendo útiles para todos, es tan especialmente indicado para algunos, que de ellos queremos hacer particular mención. Y justo es comenzar, para tributárselos desde un principio al siglo que su fervoroso proceder merece, por nuestros amados cooperadores los venerables sacerdotes de la Diócesis, con los cuales, con tanto consuelo de nuestra alma, venimos practicando todos los años los Ejercicios espirituales.

Todos, en la distinta medida en que los prescribe el derecho, y muchos con mayor frecuencia, acuden filialmente a ellos para templar su espíritu en la oración y en la soledad y volver más tarde con mayor sosiego al sublime ministerio que le está confiado.

(CONTINUARÁ)

La persecución religiosa en Rusia

LA VERDAD DEL HECHO

El llamamiento de S. S. Pio XI al mundo cristiano en favor del pueblo ruso, bárbaramente perseguido en su religión por los soviets, es indudablemente que ha causado una profunda impresión en todas partes. La voz del Papa, voz de verdad y de justicia, no podía menos de encontrar eco en las inteligencias no perturbadas aún por un cinismo antireligioso tan satánico como el de los soviets.

Los responsables soviéticos de la persecución religiosa, al oír la protesta del Papa y al escuchar las voces de las diversas naciones que a la protesta del Papa se van uniendo, han querido desmentir el hecho de la persecución. Vano intento. Los mismos periódicos soviéticos, desde donde hacen su propaganda antireligiosa, son el más fehaciente testimonio de que la persecución es una cruel y bárbara realidad.

El «Pravda» (12 Diciembre, 1929) publicaba una circular de la dirección de los Sindicatos (órgano oficial) en la que se proponía un vasto plan de lucha antireligiosa en todas las empresas industriales.

El periódico «Sin Dios» (núm. 22 de 1929) nos dice que se han dado las instrucciones necesarias para la formación antireligiosa de los soldados del ejército rojo.

El «Antireligioso» (núm. 2 de 1929), anunciaba que el Comisario de Instrucción Pública ha decretado el funcionamiento obligatorio en todas las escuelas de las células de «militantes antireligiosos».

La «Gaceta del Maestro» (N.º 132 de 1929) se refería a la creación de plazas especiales para «inspectores antireligiosos de educación» y anunciaba la convocatoria para mayo de 1930, del primer Congreso de los «sin Dios». La misma «Gaceta del Maestro» hacía constar el 2 de febrero del presente año, que actualmente existen en el territorio de los soviets, 35 Universidades antireligiosas, con siete mil estudiantes, más de 15 facultades antireligiosas con mil quinientos oyentes.

Para reforzar la labor de estas instituciones la «Radí Universidad de Moscú», a juzgar por lo que nos dice el periódico «Sin Dios», comenzó el 15 de octubre de 1929 la difusión de 68 cursos antireligiosos.

Da la actitud de los soviets con relación a la religión nos dan también alguna idea los periódicos soviéticos, al informarnos de las parodias cómicas y monstruosas contra la religión celebradas en diversas ciudades de Rusia, para desconocer el día de Navidad. Y nos la están dando últimamente con la propaganda que realizan para hacer grandes demostraciones antireligiosas el 19 de marzo, día señalado especialmente por el Papa para que se haga oración en todo el mundo cristiano por que cese la persecución religiosa en Rusia.

Por si no basta lo dicho, leamos lo que escribe el diario ruso «Trot» (diciembre 1929): «A la religión se la zaranda como a una gaceta perseguida. Se la persigue sin descanso y la perseguirá. Antes había en Moscú 675 iglesias; ya no quedan más que 287. En 1928 se cerraron 445 iglesias, 59 sinagogas, 18 mezquitas. En 1929, sólo hasta el mes de agosto, se cerraron 579 iglesias. Y para el día primero de enero se habrán cerrado 1.000. Las campanas gimen tristemente; pero no se casa, ni se celebra».

¿Para qué queremos más datos? Todos estos, suministrados por la prensa soviética tamizada por la más rigurosa censura, dejarán de ser ciertos por el solo hecho de que Stalin nos diga ahora, bajo su palabra, que no hay tal persecución?

Con sobrado motivo ha levantado el Papa su enérgica voz, que no es sólo en defensa de la religión, sino también en defensa de la civilización, de la cultura y de los derechos más inalienables de la libertad humana. Puesto que también estos derechos y bienes de la naturaleza están bajo la tutela del Papa, en cuanto tienen relación con la vida del espíritu y la salvación de las almas.

S. DE P.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

DE OPPOSICIONES

Fórmula de arreglo

Parece ser que ya se ha dado con la fórmula que permitirá remediar en parte el daño que al rigor—solamente con algunos opositores, según se puede ver en los ejercicios escritos—de las Comisiones Centrales calificadoras, a tono con los preceptos del señor Suárez Somonte, ha causado a los aspirantes a Escuelas de todas las provincias.

Esa fórmula salvadora ha sido propuesta por la Asesoría jurídica del Ministerio, la cual, entendiéndose que no se puede saltar por encima de la convocatoria, ya que ésta es la ley de la oposición, según doctrina reiteradamente expuesta por diferentes Centros y Tribunales, ha encontrado el medio de que la Administración utilice los servicios de los Maestros y Maestras opositores que alcancen la puntuación mínima exigida para la aprobación de los ejercicios, sin el temor de que esta resolución pueda ser impugnada por los que actualmente se encuentran en condiciones de opositar Escuelas.

Se parte del principio incontrovertible de que los opositores cuyos escritos fueron aprobados en Madrid han de obtener inmediatamente su colocación en las plazas que les corresponden, yendo a figurar en el primer Escalafón a continuación del último ingresado por este mismo medio.

Con los no aprobados en Madrid, después de sumados a los puntos que tenían los que les concedieron las Comisiones Centrales calificadoras, se formará una lista en orden descendente hasta llegar al mínimo de puntos legal, y con estos opositores se proveerán las demás plazas vacantes, si bien sus nombramientos se considerarán interinos durante un año, al término del cual alcanzarán la propiedad únicamente los que hayan dado pruebas ostensibles de su capacitación para el desempeño de una Escuela. Pero antes no perderá jamás el carácter de interino: de manera que los agraciados tendrán siempre un año menos de servicios en propiedad que aquellos otros sobre quienes cayó como beneficio rector la benevolencia puntación de los sabios de la corte.

Si las noticias que anteceden son ciertas, como creemos, hay que confesar que el arreglo buscado es perfectamente legal, aunque el motivo que lo ha originado dista mucho de ser justo, porque hemos observado que no existe un criterio uniforme para la calificación de los trabajos, pues hay quien da la misma puntuación a un trabajo bueno que a otro mediano.

Lo que no se dice es al durante ese año de interinidad percibirán los opositores el sueldo correspondiente a los interinos, o sea dos mil pesetas, en lugar de tres mil, aunque si se hiciera lo primero, vendría a dar la razón al ilustre escritor don Luis Pello, quien asegura que el resultado deplorable de las pasadas oposiciones se debe al desecho de que las Escuelas continúan sirviéndose por Maestros interinos, ya que estos en el Estado más económico que el que nos nombrados en propiedad. Efectivamente, de estar desempeñados interinamente tres mil Escuelas a estarlo por Maestros propietarios se ahorra el Tesoro en cada año la friolera de tres millones de pesetas.

Congratulémonos de que al fin se haya logrado complacer a centenares de opositores dignos de mejor trato que el que les dió el señor Suárez Somonte, gran «protector» de las Normales españolas, y que Dios que no vuelvan a ocupar cargos de elección en la enseñanza quienes idearon un sistema de oposiciones como el que ha permitido realizar el inculcable atropello de que han sido víctimas tantos infelices.

(De «Boletín de Instrucción Pública».)

PRUEBE

La mantecilla de la lechería holandesa, hecha diariamente. Para encargos: Concepción, 32 y María Cristina, 3; lecherías.

LECHE ESTERILIZADA
El mejor alimento para niños y enfermos.

La Parla —Café y Confitaría.

El pan de cada día

Amanece: al trinar las golondrinas despierta el infanzonero menesteroso, que ha buscado en las ruinas de un estable reposo.

Las manos juntas, y los humildes ojos a Dios volviendo, porque en Él confía la demanda de hijos el pan de cada día.

El básculo alza ya; con planta incierta camina, y bajo el sol de la mañana, busca de puerta en puerta la caridad cristiana.

Y Dios no le abandona. Si Dios dijo: «Pedid y se os dará»; cuando le pido, ¿de qué temer el Hijo que su Padre le olvidó?

ILDEFONSO DÍAZ DEL CASTILLO.

SOBRE UN PROYECTADO HOMENAJE

Una carta del Doctor Don Emilio Luque

Interpretando los deseos de distintos elementos de la vida cordobesa, y con objeto de tributar un homenaje a la labor médica que viene realizando en Córdoba durante treinta años el Doctor don Emilio Luque Morata, y aprovechando, al mismo tiempo, la circunstancia de haber sido nombrado de nuevo Decano de la Beneficencia Provincial, se acordó por un numeroso grupo de amigos egresarle con un banquete popular.

A tal efecto, se constituyó una comisión compuesta por los doctores, don Manuel Ruiz Maya, don Arcadio Rodríguez y don Enrique Ota, y por nuestro compañero, don Francisco Quesada, con objeto de iniciar los trabajos de organización puesto que en aquella habían de figurar también los Presidentes de Círculos, Colegios Médico y Veterinario, Ateneo Médico y otras entidades.

Una vez más se ha evidenciado la modestia del señor Luque Morata, quien ha rehusado el homenaje, dirigiendo a tal efecto la siguiente carta a los señores de la citada comisión: «Mis queridos amigos: Con la rectificación de la Excmo. Diputación Provincial, con lo que el Cuerpo de la Beneficencia Provincial ha hecho, con las manifestaciones efusivas y cariñosas del Ateneo Médico, las numerosas felicitaciones recibidas y con los sentimientos de afecto de Vdes., quedo pagado con exceso, agradecido y feliz».

Mi único anhelo es el de ser estimado, y como esto queda cumplido, quiero, replico a Vdes., seguir por esta vida mereciendo ser feliz y no ser admirado, porque no lo merezco.

Este es mi modo psicológico de ser, y no puedo cambiar sin un gran sacrificio, y como sé lo mucho que Vdes. me quieren, tengo la plena convicción que Vdes. no me harán sufrir y desistirán del acto que proyectan.

A nosotros, los Médicos de hospital, que se nos entregan las vidas sin otra responsabilidad que la de nuestra conciencia, tenemos sobradamente pagados nuestros esfuerzos.

Creo que esta segunda carta, sin silencio, como la primera, que refleja mi modo de ser, convencerá a Vdes., y dejará en sarapato sus buenos deseos, y a mi contento, agradecido y queriendo a Vdes. como hermanos.

Los abraza, EMILIO LUQUE MORATA.

Teniendo en cuenta las manifestaciones de dicho señor y lamentando que en esta ocasión no hayan podido quedar satisfechos los deseos de tantos amigos con que cuenta en Córdoba y en la provincia el Doctor Luque Morata, la Comisión organizadora ha desistido de su propósito.

JABONES

SE SIRVE A DOMICILIO
Solicite precios a fábrica

«Santa Matilde», Teléfono 2679

SE VENDE

en Montilla, una casa con amplios salones y espacioso jardín. Sirva para bodega. Diríjase a la Superiora de la Compañía de María, Alfonso el Sabio, 27, Alicante; o a don Angel Gómez, Palacio del Duque de Medinaceli, en Montilla.

CUARESIMAL

Lo que debemos saber

Cómo debemos orar.—Lo primero que debe saber todo cristiano, es cómo debemos orar. Y esto que te podría tal vez parecer una cosa poco importante, es muy importante, es porque de que sepas orar y rezar, pueden depender muchos bienes tuyos, y aun tu salvación eterna. Créeme esto y piensa mucho en esto.

Qué es orar.—Orar es levantar el corazón a Dios, y pedirle gracias. Orar es hablar con Dios, y unas veces lo hacemos para alabarle, otras para darle gracias, otras para pedirle favores convenientes, y esto es lo que más de ordinario se llama oración.

Por qué oramos.—Oramos porque nos hacen falta muchas cosas, y Dios tiene dispuesto no dárselas sino al que se las pide. Porque quiere que siempre nos acordemos de él y estamos persuadidos de que él es nuestro padre, y de que nosotros necesitamos de él. No oramos para que él sepa nuestras necesidades, sino para que nos las remedie.

REMIGIO VILARIÑO S. J.

La princesa enfermera

Con mucha frecuencia verá el lector en la sección telegráfica de su diario provinciano la noticia de una noticia de una visita de la Reina y de sus hijas al hospital de la Cruz Roja. Las visitas de hospital nos pone tan directamente en contacto del dolor y de la física miseria, que nadie sabría menospreciar este alarde de caridad cristiana que las princesas angustias realizan tan reiteradamente.

Un día, sin embargo, fué inesperado el suceso, y por tanto, enervado el comentario. Las hijas del Rey seguían en las aulas del hospital el curso de enfermeras del benemérito Instituto Internacional en su sección española.

Y la fotografía mostró a las bellas hijas del Monarca, que enmarcaban los lindos y expresivos semblantes en la toca, a un tiempo austera y graciosa, envolviendo su grácil figura en el amplio manto azul, con sus tirantes cruzados sobre el busto gentil y la roja cruz sobre la frente. Y se pudo pensar por la malicia, que acaso en el fondo de todo ello, hubiese un recóndito deseo femenino, de que no están exentas las princesas...

Pero, más adelante, hemos podido comprobar que las lindas angustias enfermeras siendo agraciadas, y también lindas, querían, ante todo ser enfermeras. Y así el documento irrefutable gráfico nos ha ofrecido el espectáculo: una hija del Rey, junto a la cama de operaciones, rodeada de estos hombres de aspecto fantasmal, que buscan, acero en mano, en un organismo dolorido la causa de su invalidez, para arrencar una pieza a la muerte.

Y el rostro suave de la princesa enfermera no trasluce horror, ni lamentable debilidad; una serenidad compasiva, solo turbada, si acaso, por un leve rictus de caridad fante al gran misterio, ilumina al cambiante arrebolado.

La operación cuenta algo, averza: el bisturí en las manos sabias desbrida, busca, e inspira...

Y la princesa enfermera arguye con su presencia y con su actitud en favor de la igualdad que el dolor establece; el quirófano toma entonces rasplandores de laboratorio moral y social. Las enseñanzas más interesantes que allí flotan y arraigan en los corazones, no se refieren a los músculos, a los huesos, a la sangre. Todo allí; la sugesta ciencia de curar inclusive, no es sino instrumento de una emoción íntima que se acomete contemplando junto a estos hombres fantasmal—blanco sobre blanco.—que van y vienen silenciosos y graves cerca de un ser vencido por el dolor o la física miseria—otro lienzo todavía blanco...—la blanca silueta de una princesa enfermera que ha querido poner sobre su frente de nieve una diamantina cruz del color de la sangre.

VICTOR ESPINÓS.

Celso Ortiz Megias

Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros

IAS URINARIAS.—CIRUGÍA

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Ambrosio de Morales, 1

Vida religiosa

SEPTIEMBRE—Del 19 San José, Esposo de la Sma. Virgen. La misa y oficio son del Santo, con rito doble primer clase y color blanco.

CULTOS
Al Santísimo Sacramento, Jablón de las 40 horas. En el Císter, mañana en sufragio de don José Pozuelo.

En el templo de las Religiosas Esclavas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN
Intención general para el mes de Marzo: San José, patrono y ejemplo de los obreros.

Intención misional: El auxilio de los esclavos en las Misiones.

Rogaremos en especial para que los obreros veneren e imiten a San José, y los señores cooperen en la obra de las Misiones.

Resolución Apostólica: Propagar entre los obreros la devoción a San José su patrono, y cooperar a las Misiones.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Marzo:

Día 19, Fiesta de San José, el Muy Ilustre Sr. Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral.

Día 23, Domingo de Cuaresma, el Sr. Canónigo Magistral.

Día 30, Domingo de Cuaresma, el Sr. Canónigo Magistral.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola para Señoras internas en la casa de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, darán principio el día 23 de Marzo a las seis de la tarde, y terminarán el día 29 con la misa de comunión general.

Los dirigirá el R. P. Francisco García Alonso, J. S.

Los Ejercicios espirituales se tendrán para Señoras internas en la Casa de las Religiosas Adoradoras del Santísimo Sacramento.

Darán principio el día 24 de Marzo y terminarán el día 29.

Los dirigirá el R. P. Fermín Armandariz, C. M. F.

ERMITA DE SAN PABLO.—Vía Crucis. Durante el tiempo de Cuaresma, todos los Martes y Viernes por la tarde y después del Santo Rosario y estación al Santísimo, se hará solemne Vía Crucis con cánticos.

SAN PABLO.—Ejercicios espirituales para las socias de las Archicofradías del Corazón de María, Juvenas Eucarísticas y demás Asociaciones establecidas en esta iglesia, así como para todas las Señoras y Jóvenes que deseen practicarlos, bajo la dirección del R. P. Superior Ricardo de Ayala y del R. P. Antonio Monjo, C. M. I.

Darán principio el día 17 por la tarde a las cinco.

Por la mañana: a las diez, meditación, Conferencia y cánticos. Por la tarde: a las cinco, Meditación, Conferencia, Exposición menor y Bendición con el Santísimo.

Comunión General, el sábado 22, a las ocho de la mañana. Por la tarde, a las cinco, misa de todos los días, se celebrarán los Ejercicios con la plática de perseverancia y la Bendición Papal.

ERMITA DE SAN JOSÉ.—El día de San José a las 7:30 habrá misa cantada con exposición de S. D. M., y el ejercicio por la tarde a las siete con mantelito mayor.

SAN CAYETANO.—Solemne triduo que en honor del glorioso San José, dedica la comunidad de Carmelitas Descalzas, de esta capital en su Convento de San José (San Cayetano) Los días 17, 18 y 19 de Marzo de 1930. Por la mañana, a las nueve Misas solemnes los días 17, 18 y 19. Festividad del Santo a las 9:30 con exposición del Santísimo. Por la tarde a las 5:30 exposición de S. D. M., Rosario, letanía cantada, ejercicio de triduo y gozos cantados.

Los sermones están a cargo del Orador Sagrado R. P. Fr. Sabino de Jesús C. D. El panegírico a cargo del mismo Orador.

CISTER.—Del 17 al 21, a las seis de la tarde quinario en honor al Sto. Cristo de la Misericordia, terminando con el Miserere cantado y será costado por varias personas devotas.

El 19 a las 10:30 de su mañana habrá solemne fiesta en honor al Patriarca San José predicando en dicho acto un R. P. Carmelita Descalzo, y será costado por don Manuel Enriquez Barrios, por sus difuntos.

EJERCICIOS DE CUARESMA

Toda la cuaresma habrá ejercicios en las iglesias parroquiales de esta ciudad.

En el Sagrado un cuarto de hora después de oraciones.

En San Pedro, a oraciones.

En San Francisco, después de oraciones.

En Santiago, un cuarto de hora después.

San Lorenzo, a oraciones.

En Santa Marina, después de oraciones.

San Andrés, a las 6:45.

San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

San Nicolás, a las 6:30.

El Salvador, un cuarto de hora después de oraciones.

San Juan, a oraciones.

San José, a oraciones.

NOVENAS A SAN JOSÉ

SAN PEDRO DE ALCÁNTARA.—Del 11 al 19 novena al glorioso Patriarca San José.

Por la tarde todos los días a las seis se exponerá S. D. M. y a continuación se rezará la estación al Santísimo, Santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, gozos al Santo, Moteo al Santísimo con letanía con la reserva.

Costear los cultos del día 16 doña Rosa Revuelto.

El miércoles misa de Comunión general a las siete de la mañana costada por doña Antonia Cadenas, por sus difuntos. A las once, misa solemne con exposición de S. D. M. y panegírico que hará el Licenciado Señor Don Gonzalo Ogrón, Beneficiado de la S. I. C. y Capelán de la Comunidad, así como los de la tarde de este día los costean don Carlos V. Zúñiga y Señora en sufragio de su hija (q. e. p. d.).

CARMEN CALZADO.—Día de San José, a las ocho de la mañana, misa de Comunión General, y a las nueve será la función principal. Por la tarde, al anochecer, Exposición de S. D. M. Santo Rosario, Ejercicio con Gozos cantados y Sermón por un Padre de la Comunidad.

SANTA MARTA.—El día 19 a las diez solemne función con mantelito y sermón a cargo de un R. P. Misionero del Inmaculado C. de María. Exco cánticos son costados por don Pedro Barbuco y señora, en sufragio de sus difuntos.

Por la tarde a las cinco, Ejercicio en honor al Santo, costado por don Fernando Suarez.

JESÚS CRUCIFIXO.—El día 19 a las nueve de la mañana, habrá fiesta solemne con sermón a cargo del Muy Il. Sr. Lic. Sr. Francisco Bejarano Fernández canónigo de la S. I. C.

Por la tarde, a las cinco, se hará el ejercicio acostumbrado en honor del Santo Patriarca.

Importante para los olivares

En la acreditada Fábrica de Capachos para Molinos aceiteros «San Rafael», existen grandes partidas de capachos de fibra de coco y de esparto de todos diámetros, los cuales se sirven con economía y rapidez.

Escritorio: Avenida de Canalejas, 7, pral. derecha. Almacenes: Almanzor, sin n.º. Teléfono 1255, Córdoba.

Razón y Fe

Samarit del número del 10 de Marzo de esta importante revista quinencial.

La industria electrofónica española. A propósito de la Exposición de Barcelona, J. A. Pérez del P. Iger; El derecho de la Iglesia en la educación, J. Aquilino Azpilicueta; Valores angélicos en la realización del milagro, E. Ugarte de Echelle; El nuevo Código penal contra la pornografía, N. Noguer; Crónica: La juventud obrera cristiana de Bérgica, E. M. Ojaday; Variedades: Carta Encíclica sobre la educación cristiana de la juventud; Noticias generales, Roma, España, A. Valle.

Gobierno Civil

El Gobernador civil ha autorizado a don Juan Díaz Fernández Villalta, vecino de Lucena, para que pague la colación preparada de extrinseca en la finca de su propiedad «Las Cisternas», existente en aquel término, al objeto de destruir los animales dañinos, y a D. Rafael Camacho Delgado, de Carcabay, para que idem en su finca «Dhesa de la majada de monte alto y bajo», en los términos de C. b. a, Doña Mancha y Zheros.

Se ha ordenado el traslado del preso Antonio Agredano Serrano, desde la cárcel de Fuente Ovejuna a Córdoba.

MONTILLA

PASO DEL PRELADO
A las cuatro y media de la tarde del domingo 16 de los corrientes, pasó por esta nuestro amantísimo Prelado para celebrar la Santa Pastoral Visita a la ciudad de Lucena.

Venía S. E. I. acompañado, desde Córdoba, de varias comisiones del pueblo arcaellano, en distintos automóviles.

De Montilla esperaban al carísimo Padre de los pobres de esta ciudad, numerosas personas en la finca de «El Prador de la Ribera», propiedad de don José Cobos Ruiz.

El dignísimo sucesor de Oso se detuvo unos minutos, dando a besar el anillo pastoral y bendiciendo a sus agradecidos diocesanos, que conservan en sus corazones gratísimos recuerdos de su paternal generosidad.

ESPOSALES

En la tarde del 15 de los corrientes, en el domicilio de los padres de la novia y ante don Rafael Castaño Cañete, Párroco de San Francisco Solano, firmaron sus esposales la bellísima y virtuosa señorita María de la Anunciación Navarro Villa Zavallos y el cu tu médico don Luis Bastamente Sánchez.

Actuaron de testigos don Miguel Navarro Salas y don Manuel Villa Zavallos Lara, tíos de la contrayente; don José Bastamente Sánchez, Capitán de Caballería, hermano del contrayente, y don Ricardo Morales Montoya, interventor de este Ayuntamiento.

Al acto, que se celebró en la intimidad de la familia por reciente luto, asistieron doña María Villa Zavallos de Navarro, doña Gloria Gracia de Villa Zavallos, doña Carmen Rojas de Bastamente y doña Rafaela Muñoz de Luque Salas.

Del elemento joven las angelicales señoritas María Luisa Navarro Villa Zavallos y Lolita Navarro Requena.

Los señores don Manuel Navarro Salas, don Ricardo y don Ignacio Villa Zavallos Lara, don Carlos Navarro Villa Zavallos, y don Rafael Luque Salas.

Reciban los futuros esposos nuestra más cordial y fructuosa enhorabuena. AMADOR.

Una especialista de belleza divulga su secreto

Mme. M. D. Gillespie, la especialista de belleza tan llamada, daba últimamente los siguientes informes en lo que se refiere a los cabellos canosos:

«Está al alcance de cualquiera de poder hacer que sus canas o cabellos descoloridos vuelvan a su color natural, mediante el empleo de un remedio preparado por sí mismo, muy sencillamente, en su casa.»

«En una botella de ¼ de litro se echarán 30 gramos de agua de Colonia (3 cucharadas de las de sopa), 7 gramos de glicerina (1 cucharada de las de café), una cucharita del producto «Orlex», y se terminará de llenar el frasco con agua. Dichos productos pueden comprarse en cualquier farmacia a un precio módico, los cuales, mezclados por usted mismo y dicha mezcla que se aplicará sobre su cabello dos veces por semana hasta que se obtenga el tono apetecido.»

«Con este medio se rejuvenecerá en unos 20 años toda persona canosa. Dicho compuesto no es una tintura, no tiene el cuero cabelludo por delicado que sea, no le tampoco grasiento y queda indefinidamente. Hace desaparecer la caspa y los cabellos se vuelven suaves y brillantes, favoreciendo, además, su desarrollo.»

De Sociedad

Mañana San José, patrón de la Iglesia universal son los días de los sermónes siguientes, además de aquellos cuyos nombres publicamos anoche por orden alfabético.

Morano Jiménez, Morano Voz, Moya Cortés, Muguerza, Muñoz Escrivano, Marillo de Martos, Maro Ribó, Navajas Aranda, Navarro, Nieto García, Obrero Pineda, Ojada Gurría, Opait Sanz, Ortiz González, Ortiz Molina, Ortiz Sánchez, Ortiz Trico, Osuna, Osuna Carrión, Osuna Pineda.

Pablos Barbado, Pallarés Dalsors, Padrosa, Pequeño de la Peña, Pérez Callejo, Pérez de la Lastra y Rodríguez, Pérez Siles, Piedra Lama, Poranna Lozano, Prádo Santalla.

Ramírez Morales, Redondo de Truena, Regidor, Rey Carrasco, Rey Díaz, Reyes Tomico, del Río, Riobó Omeza, Riobó Susbías, de Roja y Fernández de Mesa, de Ricci Muñoz, Ríos Ocaña, Rodríguez Caivo, Rodríguez Gutiérrez, Rodríguez Jirón, Rojano Gan, Rojas del Pino, Roldán García, Romero Escudero, Romero Torralba, Rufo Martín, Ruiz de Alger Pino, Ruiz Martín, Sales Sidro, Saillas Anhelerga, Sánchez, Sánchez Blanco, Sánchez Gómez, Sánchez Gaerra, Sánchez Herrero, Sánchez Machuca, Sánchez Montoro, Sánchez Moreno, Sánchez Vera, Sanz Noguer, Sanz Ortiz, Sandra Chiquillo, Serrano Aguilera, Serrano Cañete, Serrano García, Serrano Ramos, Suárez Alonso, Suárez López.

Tirado Vázquez, Toro y Manrique, de la Torre y del Cerro, de la Torre Muñoz, Torres Molina, Trigueros Rey, Trigueros Soldevilla, Urbano Carmona, Uzqueta, Usabal S. J., del Valle Bargar, marqués de Montemorans, Vargas Luna, Vargas Serrano, Varo Campos, Varona Jiménez, Vázquez de la Torre Orive, Velasco Morales, Velázquez López, Villalba Metos, Villalba Sotomayor, Zsazola, Zurbano Monsalbes, Zurera Varo.

—Con motivo de la enfermedad que padece su hijo don Fernando, llegó de sus posesiones de Ciudad Real, don Francisco Amián Gómez.

—En la iglesia de la Concepción, de Madrid, se celebró el pasado domingo la boda de la encantadora Srta. Genoveva Hoces y Domico-Mañá, hija de la duquesa viuda de Hornachuelos, con don José Garret Plaquer, perteneciente a distinguida familia de Málaga.

—Llegó de Bilbao, don José de Zurzola.

—Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida señora doña Mercedes Lara-Barahona de Viguera. Nuestra enhorabuena a los padres y abuela.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas realizadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas
Temperatura máxima al sol y al aire libre 21 60

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 17 00

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 10 20

Temperatura media a la sombra y al aire libre 13 60

Óscilación 6 83

Agua de lluvia en milímetros. 1 80

Agua evaporada en milímetros 2 40

Observaciones a las 7 de la mañana. Altura barométrica en mm. a 0º 750 50

Temperatura a la sombra 11 60

Temperatura de termómetro húmedo 8 00

Tensión de vapor 5 80

Humedad relativa 57 00

Estado del cielo Nuboso

Dirección del viento E.

Presión Ventolosa

Recorrido en 24 horas 347 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

LIBRERIA

— DE —
Eugenio García Nifsa
ANTIGUA CASA DE GAUTO
Fundada en 1.856

Papelaría
Objetos de escritorio
Artículos de dibujo
Material de Enseñanza
LIBRERIA, 7. — CORDOBA

El apogeo de la belleza...

... dura todo el año cuando es emplea la Crema, los Polvos y el Jabón Simon, que suprimen los inconvenientes del calor y del frío.

CRÈME SIMON

NOTICIAS

BOLETIN ECLESIASTICO
Samarit del último número publicado: Edicio para la provisión de una Canonjía de esta S. I. C.—Carta de S. S. sobre la persecución a la religión en Rusia y Circular del Prelado.—Tribunal Eclesiástico: Emplazamiento.—Instrucciones sobre la nueva Sala de Orazado.—Prórroga para la inscripción de los bienes de la Iglesia en el Registro de la Propiedad.—Resumen de las Misas solemnes celebradas en el trimestre de 1.º de Enero de este año en favor del Seminario.

CARTEL DE FERIA

Hemos recibido un artístico cartel anunciador de la feria de Sevilla. Agradecemos mucho su envío.

DEFUNCION

A consecuencia de las horribles quemaduras que recibió en la estación de Montilla en la mañana del día 12 del actual, ha dejado de existir en el hospital de dicha villa, la infortunada señora doña Luisa Mora Mora.

La infeliz deja tres criaturas de corta edad que hoy lloran la pérdida de la que le dió el ser.

Enviarnos nuestro más sentido pésame a la familia doliente, y en particular al operario de nuestros talleres don José Mora, hermano de la finada.

PULMÓN Y CORAZÓN

RAYOS X

Clínica R. Castellano

PLAZA DEL ANGEL, SIN N.º (S. HIPÓLITO)
Consulta de 11 a 4.—Teléfono, 2078.

SE PASEAN Y NO PAGAN

Han sido detenidos Antonio Céspedes Espinosa y Manuel Cebete Zafalla, por negarse a abonar 10 50 de un servicio de taxi.

GRAN TEATRO

El lunes 24 debutará en este teatro la compañía de Lola Membrives. Ho aquí la lista de la compañía:

Actrices: Amparo Astori, Africa P. Bernabé, Concepción Blázquez, Trinidad Carrasco, Lola Membrives, Elisa Moren, Esperanza Ortiz, Felisa Ramírez, Matilde Rodríguez y Mercedes Soto.

Actores: Manuel Aragónés, Reinaldo Artemio, Fernando Fresno, José García, Guillermo Gressas, José Marco Davó, Ricardo Page, Luis Roses, Marcial Robert y Enrique Suárez.

REGALO POR TRASLADO

Para dar cabida a las grandes mesas adquiridas para su nuevo establecimiento de Mercaderías, Camisería, Perfumería y Novedades que en breve inaugurará en la calle Claudio Marcelo, 13, la casa León líquida casi regaladas todas las existencias de su casa actual, Ambrosio de Morales, 2.

DE MINAS

Don Miguel Juncal García, ha solicitado tralante pertenencias de la mina de mineral Wajfran, término de Montoro, y don José Agudo una Demasia a Naviller en Fuente Ovejuna.

Los cólicos nefríticos más pertinaces, rebeldes y dolorosos, se curan radicalmente con el

Agua de Alzola

VIAJANDO GRATIS

La pareja de escolta estuvo entre las estaciones de Arjonilla y Marmolejo a Jaime del Pino García, Juan López Villagas y Blas Cejudo Sánchez, que viajaban sin billete.

VISTA INTERESANTE

Esta mañana terminó la vista de la causa por partición, instruida en Córdoba contra A. A. Rado.

El fiscal don Mandieta pronunció un brillante informe y el abogado defensor don Jaén Morante, otro no menos elocuente y brillante, solicitando la absolución de su patrocinado.

EL CERRILLO

Se arrienda, amueblada, la huerta «El Cerrillo», con luz eléctrica, teléfono y garage Isiformes, calle Sevilla número 4.

NOTARIA

Se anuncia la provisión de la notaría de tercera clase de Benamejil.

COMISION

Presidida por don Rafael Cruz Conde, salió anoche para Madrid una comisión de la U. P., para asistir al entierro del general Primo de Rivera.

MERECIDO HOMENAJE

Los Funcionarios provinciales, que se proponían crecer a su digno jefe el Secretario de la Diputación D. Filiberto López y López, las insignias de la Encomienda del Mérito Civil, que recientemente le fué concedida, ante los insistentes requerimientos de los miembros del Colegio del Secretariado Local, que dicho señor preside, y de los numerosos amigos con que el mismo cuenta, han decidido dar más amplio carácter a la suscripción que a tal fin iniciaron, quedando abiertas las listas en la Depositaria de la Excelentísima Diputación y en la del Colegio del Secretariado, a cargo éste de don José Carretero Serrano.

SE ARRIENDA

Se arrienda por años, en la Huerta Chica, lindante con la de los Arcos; bonita casa independiente, instalada de luz eléctrica, agua corriente y teléfono.

Abatense enfermos.

Razón.—Intervención de Hacienda. 10—4

GUANTES Y NOVEDADES

Nuestro surtido supera a toda ponderancia y cada día recibimos nuevos artículos indicados para la próxima temporada.—«La Sevillana». Conde de Cárdenas, 24. 10—9

SE ARRIENDA

la casa número 15, calle de la Paja. Se puede ver de 3 a 5 de la tarde. Para tratar, en la Sastrería de Lubán, Ambrosio de Morales 1. 5—

MEDIAS

Surtido asombroso en seda natural, seda artificial, medias tupidas, medias finísimas, medias de gasa. Precios muy baratos.—«La Sevillana». Conde de Cárdenas 24. 10—9

BAENA

ENFERMA

No obstante los medios puestos en práctica, aún sigue enferma la bondadosa señora doña Dolores Arias Frías, digna esposa del honrado y culto exalcalde don Francisco La Moneda García; deseamos a la respetable paciente pronto y total alivio.

DE REGRESO

Después de haber pasado entre nosotros una buena temporada, han marchado a su destino en Agullar el virtuoso Presbítero y Coadjutor de la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen don Rafael Contreras Lava, con su cariñosa madre doña Pilar Leva García; que hayan llegado bien, nos alegraremos.

LAS MARIAS DE LOS SAGRARIOS

Acompañados del Rdo. Superior de los Misioneros del I. C. de M., Padre Ricardo Ayala, y del señor Arcipreste de ésta, don Rafael Ortiz Sánchez, han girado visita a los Sagrarios y Marias de la Parroquia de Luque, en donde ha quedado definitivamente establecida dicha Asociación, resultando el acto de la Comunidad tan numeroso que excedió a cuanto se esperaba, debido al celo desplegado por el señor Cura de dicha Parroquia don Alfonso Hildego, y al calor y entusiasmo de las Marias de estos Sagrarios; el día 13 visitaron las de Albandín, en donde también se impusieron nuevas medallas, celebrando la misa de Comunión el señor Arcipreste; y el 14 a Valenzuela, que al terminar una pequeña misión el R. P. Optaciano de la Vega, han marchado las citadas Marias con el R. P. Ayala y el señor Arcipreste para la Comunidad general que se está celebrando al terminar estas notas. CORRESPONSAL.

Prueba Vd. los Habanos

Punch

“La Constructora Andaluza”
GONZALEZ-SAGRERA, Ingenieros
Fundición de Hierro y Bronce
Paseo de la Victoria — Córdoba
Casa especializada en la construcción de instalaciones aceiteras. Prensas reforzadas con pistón hasta 450 mm. Molinos y Batidoras metálicos de alto rendimiento y gran producción. Nuevos modelos en cajas de bombas fundidas en una pieza con 3, 4 o 6 cuerpos.
VISITAD NUESTRA EXPOSICIÓN

VINOS BENALMÁDENAS BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid. Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cepto por 100 interior	73 40
Cepto por 100 amortizable	03 00
Cinco por 100 amortizable	91'25
Cédulas hipotecarias 4 por 100	03'00
Id. id. 5 por 100	97'50
Id. id. 8 por 100	108 25
Banco de España	580 00
Tabacos	229 50
Francos	31'10
Libras esterlinas	38 61
Dólares	7 93

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio	00'00
Id. id. cierre	31'10
Libras cambio medio	38 61
Id. id. cierre	38 61
Dollars	0'00
Interior 4 por 100	73'40
Exterior 4 por 100	00 00
Amortizable 5 por 100	00'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	00 00
Idem id. id. 5 por 100	97 50
Idem id. id. 8 por 100	108 25
Acciones del Banco de España	580 00
Idem de Tabacos	229 50
Idem del Rio de la Plata	212 00
Idem preferentes Azucarera	000 00
Idem ordinarias	87 00
Idem f. c. Norte de España	543 00
Idem de M. Z. y A.	517 00
Banco Hispano Americano	000 00

Politica

La "Gaceta"

De hoy publica lo siguiente:
Recuerda a los juzgados y tribunales que eviten molestias a quienes tengan que comparecer ante ellos, produciéndose en los actos con verdadera puntualidad.

Disponiendo con carácter general que la fijación de la cuantía de las cuotas militares se haga con arreglo a las circunstancias del recluta en su ingreso en filas.

Constituyendo la comisión liquidadora de la Caja de la Deuda.

Decreto concediendo honores al cadáver del marqués de Estella y fijando el orden de la comitiva al cementerio.

Ecos palatinos

A las siete de la tarde se espera en Madrid el cadáver de los Harces a S. M. el Rey.

Ascenso

La vacante de teniente general que deja con su muerte el marqués de Estella, será ocupada por el general Despejo, actual gobernador civil de Barcelona.

La Alcaldía

Esta tarde, atendiendo indicaciones del Director del DEFENSOR hemos visitado al gobernador de Córdoba don Graclano Alenza para saber que hubiera respecto al nombramiento de alcaldes.

El señor Alenza nos dijo:
La propuesta la hice ayer y no se ha firmado aún.

El Rey

El general Marzo nos ha dicho que el Rey llegó sin novedad a las Mesas donde almorzó y que se proponía regresar esta tarde a Madrid.

Huelga

El gobernador de Alicante dice que no se ha declarado la huelga general en Eida habiendo retirado las representaciones obreras los oficios participando que la declaraban.

Tratado

El ministro de España en Riga comunica que se ha firmado el tratado de extradición y asistencia judicial con Letonia.

Berenguer

El Presidente ha sido visitado por una comisión del Puerto de Santa María y otros puertos de la provincia de Cádiz explicándole la situación en que han quedado muchas familias a causa de los temporales.

También visitó al Presidente Marcellino Domingo que le pidió la ampliación de la amnistía que se concedió con motivo del aniversario de la muerte de la Reina Doña María Cristina para que alcance a Maciá y a otros significados catalanes.

Domingo ha sacado la impresión de que le concederá al Gobierno.

Primo de Rivera

Su cadáver llegó a España

Irún.—Llegó procedente de París el cadáver del general Primo de Rivera. Desde París venían acompañándole Quiñones de León, Calvo Sotelo, Bandolet y personas de la familia.

En Burdeos sabieron al tren para acompañar al cadáver, el general Sanjurjo y los ayudantes del marqués de Estella don Fidel la Guardia, Cuervo y López Montis.

Al llegar a Hondaya esperaban las autoridades locales y rindió honores la marinería del guarda costas «Grandeur».

En Hondaya esperaban Martínez Anido, Yanguas, Callejo, García Reyes, condes de los Andes y de Guadalupe, Ardanaz y Aunós y personas distinguidas de la U. P.

También se incorporó el hijo del finado José Antonio.

En representación del Gobierno estaba el capitán general de la región.

Llegaron de San Sebastián y de Bilbao comisiones militares.

Fuerzas del regimiento de Geraleño rindieron honores en la estación de Irún.

El tren quedó detenido en la segunda vía.

Del fargón se sacaron tres coronas que le habían sido dedicadas en París. Además unas palmas con los colores nacionales, del embajador de España en París, señor Quiñones de León.

El féretro fué sacado del fargón y trasladado a una habitación de una casa inmediata a la estación, que había sido habilitada al efecto.

La casa está próxima a la fonda. Desde la estación el féretro fué llevado en hombros por Martínez Anido, Don Galo Ponte, López Montis, Toledo, Bolx, La Cuerva, Cuervo, Cruz Conde, al ayuda de cámara del finado Polo y el chófar Gómez.

El clero que se situó delante de la fonda rezó un responso.

Después en la improvisada capilla ardiente se dijeron varias misas.

El primero que ofreció el Santo Sacrificio fué el párroco de Irún don José Alcalá.

Lo oyeron las hijas del marqués de Estella que luego han continuado su viaje a Madrid y mucho público.

Después de la misa se permitió ver al cadáver por una mirilla del féretro. El rostro se hallaba muy descompuesto.

El hijo del finado Miguel fué a descansar a casa de unos familiares de don Galo Ponte que en Irún residen. Se han recibido varias coronas de los cuerpos de la guarnición de San Sebastián, de la U. P., del Dr. Asnero y de otras personas.

Quiñones de León ha regresado a París.

Del trayecto

Al llegar el tren que conduzca el cadáver a San Sebastián será entonces un responso, y don José Antonio Primo de Rivera recibirá los pliegos de firmas que han sido recogidos por las damas de la ciudad.

En todas las estaciones del trayecto hasta Madrid estará el clero parroquial, con cruz alzada, para entonar un responso, aún cuando el tren no para.

Comisión

Barcelona.—Para asistir a los funerales del marqués de Estella marcharon a Madrid 30 individuos de la U. P.

Está mal

En Jerez, pueblo natal del marqués de Estella han ocurrido escenas que no tienen paso.

Los amigos del marqués de Estella rogaron que se suspendieran las representaciones en los teatros.

En uno de ellos se les atendió en el acto.

En otros los de las butacas se retiraron y los de la grada no. Hubo pitos, escándalo y butacas rotas.

En otro teatro al invitarles a que se retiraran del teatro se negaron los espectadores en redondo.

En las calles hubo algunos gritos y escándalos y la guardia de seguridad dió cargas.

El espectáculo ha sido poco edificante.

Politica

El marqués de Estella ha dejado escrito un documento del que envió copia, por carta, a los ex ministros de la Dictadura el viernes último.

En ella el general expresaba sus deseos a los que con él habían formado parte del Gobierno anterior, de que constituyeran un grupo autónomo e independiente, que actuara inmediatamente en la vida pública.

De este dió el general cuenta verbalmente al señor Calvo Sotelo, en la visita que éste le hizo en el hotel el último sábado.

Había anunciado el general una segunda parte de dicho testamento que se disponía a consignar en otra carta que era seguramente la que tenía encabezada, pero la muerte frustró su deseo.

Habiendo de ello con el señor Calvo Sotelo, le dijo:

Si ustedes no firman este grupo yo no iré al Congreso.

Respecto a su acta de diputado dijo que estaba decidido a presentarse y como se insistiera cerca de qué distrito representaría, respondió:

Hombre, por Jerez, naturalmente.

Calvo Sotelo

Paris.—Calvo Sotelo desde que se enteró del fallecimiento del general Primo de Rivera no se ha separado de su cadáver.

Hablando breves momentos con algunos amigos ha dicho que al general le había causado hondísima impresión la noticia de que el Colegio de Abogados de Madrid se proponía ejercer la acción popular con motivo de la suscripción pública que en su honor se había abierto durante la dictadura.

Irún.—Los señores Calvo Sotelo y Lezcano se separaron de los restos del expresidente en Irún, para acompañar a las hijas del marqués de Estella a Madrid.

Ceremonial

El ceremonial del entierro es el siguiente:

Se verificará en la mañana del miércoles, a las once horas.

Asistirán representantes de todos los Cuerpos, funcionarios del Estado, el Gobierno en pleno, una representación del Rey y demás familia real.

Cubrirán la carrera las tropas desde la estación del Norte al pazo de la Virgen, Puente de Segovia y carrera de San Isidro a la Sacramental de este nombre.

En la plazuela del Puente de Segovia se despedirá el duelo y desfilarán las tropas ante el cadáver.

Abrirá marcha a la comitiva un piquete de la guardia civil montada.

Nini

Paris.—De las primeras coronas que se recibieron en el Hotel figura una del conde de Monteparedo y otra con las letras T. Mercedes.

Esta era de la señorita Mercedes Castellanos, la cual estuvo orando ante el cadáver.

Al hotel enviaron para la capilla mortuoria flores de la embajada y muchas flores también la duquesa de Santoña.

Prensa extranjera

Roma.—La prensa dedica gran espacio a la muerte del marqués de Estella.

«El Corriere de la Sera» publica un artículo elogioso.

Londres.—La prensa dedica artículos necrológicos a Estella y dice que España le debe gratitud.

Habana.—La prensa se ocupa de la muerte de Primo de Rivera.

«El Diario de la Marina» dice que fué un gran español y un gran caballero.

El general Machado ha enviado un cablegrama de pésame.

En los centros españoles se han puesto colgaduras negras.

Prensa de Madrid

La prensa de Madrid dedica gran espacio a este triste acontecimiento.

«ABC» varias páginas y artículos. «El Debate» una información copiosísima.

«La Libertad» dice que se descubre ante el cadáver por un sentimiento de piedad, pero que luego examinará los actos de la dictadura y los analizará. La historia cumplirá sus deberes.

A los ministros que han quedado se les debe exigir responsabilidades.

«El Liberal» dice que abre una tregua en la guerra sin cuartel que hace contra la dictadura, mientras se verifican los funerales.

Después dirá los males que trajo la dictadura que fueron más que los bienes, reconociendo no obstante los

Ofrecemos gratuitamente



a elección de los afortunados

1.000 FONOGRAFOS

1.000 APARATOS de T. S. F.

a título de propaganda a los mil primeros lectores de

«El Defensor de Córdoba»

que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se conformen a nuestras condiciones.

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades de España.

M. D. I. B. L. A.
B. R. E. O. A.



Enviad este anuncio completo a los ESTABLECIMIENTOS

EMYPHONÉ

SERVICIO N.º 3.96. A.
17, Rue Sedaine.—París.

(Francia)

Adjuntar un sobre poniendo claramente el nombre y la dirección.

NOTA: La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos.

buenos deseos y voluntad del dictador.

«El Imparcial» dice que el marqués de Estella fué un hombre representativo de la raza y lo compara con Pizarro, Narváez, Cabrera y Espartaco.

«El Debate» dice que hay que distinguir entre lo que ha hecho el hombre patriota, amante de España y entregado a ella por completo; y lo error, que los tuvo de la dictadura que tanto han perturbado.

Romanones

Sevilla.—El conde de Romanones ha dicho:

El mejor tributo que se puede rendir a los muertos es no recordar lo que pudieran haber hecho de malo (como políticos, naturalmente), y sí sólo tener presentes los servicios indiscutibles que prestaron a su Patria.

Por eso, ante el cadáver del general Primo de Rivera, yo pongo mi pensamiento exclusivamente en su obra de Marruecos.

El presidente de Portugal

Lisboa.—El general Camoens, Presidente de la República de Portugal, ha dicho:

Con profunda emoción he recibido la noticia de la muerte del general Primo de Rivera, del que no es posible encarecer los extremados esfuerzos que realizó para cuanto se refería a Portugal, procurando con manifiesto anhelo facilitar y estrechar profundamente las buenas relaciones de amistad entre los dos pueblos de la Península. Como patriota fué uno de los más insignes. En todo momento mostró un decidido empeño en salvar a su Patria sin el menor asomo de ambición o de interés personal. En el alto cargo que durante más de seis años desempeñó, cumplió fielmente sus deberes de militar, dándolo todo y no esperando nada. Murió así, con la conciencia tranquila, y esto basta. La historia hablará por él.

Pésames

El embajador de Italia ha estado en casa de la familia de Estella, dándole el pésame en nombre del Rey Victor Manuel y de Benito Mussolini.

Paris.—En listas colocadas en el hotel han firmado casi todos los ministros del actual Gabinete francés, personalidades de la colonia española y los títulos más ilustres de Francia.

También se ha recibido un telegrama de los aviadores Jiménez e Iglesias.

Don Rafael Sánchez Guerra ha dirigido un telegrama afectuoso a los hijos del finado.

En San Sebastián

Los exministros de la dictadura comieron en casa del exalcalde Virigastelín.

En Irún se dieron misas en la capilla ardiente hasta la una.

Luego se cerró el féretro y se trasladó al furgón, estando presente el clero que rezó un responso. Estaban presente el hijo del finado y los exministros.

A las cinco de la tarde llegó el tren a San Sebastián.

A pesar de la granizada que caía, en la estación había más de 3.000 personas.

El clero rezó un responso.

Después el exconcejal señor Velada rezó en alta voz un Padre Nuestro, que fué contestado por el público.

Ocho minutos después el tren salió para Madrid.

Miscelánea

Del Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Modificando el estatuto de los centros de montaña.

En lo sucesivo los batallones de montaña dependerán del capitán general.

Defunción

Ha fallecido don Alberto Thibaut, Presidente de la Sociedad española de explosivos.

Temporal

Sanlúcar.—Continúa el temporal. Han entrado varios barcos de arribada forzosa.

Los rios

Palencia.—Los rios Carrión y Pisuerga se han desbordado.

Unamuno herido

Zamora.—D. Miguel Unamuno fué a visitar al jefe de los republicanos señor Ayuso.

Le ladró el perro de la casa y Unamuno cayó que iba a romper la cadena, por lo que intentó huir, cayendo al suelo y fracturándose la mano derecha y causándose heridas en la izquierda.

Defunción

Málaga.—Ha fallecido el popular periodista don José Navas Ramirez, conocido por su pseudónimo de Zarragüista. Descanse en paz su alma.

TOROS

En Valencia

Primera corrida de las fiestas de San José.

Toros de Guadaletas para Marcial Lelanda, Barrera y Bienvenida.

Marcial no puede lucirse con el capote.

Se aplauden unos quites de Bienvenida.

Marcial dominando y mandando con la muleta despona al toro de dos pinchazos y una estocada.

El segundo entra seis veces a los piqueros.

Nada de particular en quites.

Vicente Barrera de un pinchazo en hueso y media lazada que basta.

Bienvenida hace una faena lucida para tres pinchazos.

En el cuarto, Marcial brinda a Bombita y hace una faena lucida y propia una buena estocada.

Barrera en el quinto hace una faena inteligente para una estocada y un descabello.

(Falta el telegrama del sexto toro).

Extranjero

Del Vaticano

Su Santidad ha concedido audiencia al maestro Mascagni y a su esposa.

Del Magisterio

Se ha publicado la propuesta definitiva de Abril, fijando de esta provincia las siguientes:

Maestro don Francisco Alba Marzo, de Logroño (Lugo) a Fuente Tójar; don Rafael Ruiz González, de Venta de Cherro a Holqueta (Granada), y don Manuel Moya Palco, de El Hoyo (Belmez) a Peñaseta (Zamora).

Notas de la provincia

AHORCADO

En las Sierritas (Almedinilla) ha puesto fin a su vida, ahorcándose con una cuerda que cogió a un olivo, Trinidad Pérez Caño, de 42 años. Padece afecciones de neurastenia.

HURTO

Ha sido detenido en Villanueva del Rey, Antonio Sánchez Pizarro, procesado por hurto de 500 pesetas.

LA BESTIA HUMANA

Ha sido detenido en Lucena, Ignacio Parajo Espajo, de 42 años, por un delito canalicero.

LESIONADO

En Doña Mencía Bernardo Jiménez Montes mató a su cuñada Agastín Ruiz Hoyo, causándole lesiones en el rostro, aquel fué detenido.

AVES

En Cañete de las Torres, en la finca San José, han sido robadas 19 g dlinas, ignorándose quienes sean los autores.

Ayuntamiento de Córdoba

SECCION DE ARBITRIOS

Aprobada, con carácter definitivo, por la Comisión municipal permanente, en sesión pública de 11 del que rige, la Matricula formada para la exacción del corriente año, del impuesto establecido sobre carruajes de lujo, en concepto de posesión, se anuncia por el presente que la misma queda expuesta al público, por término de ocho días, en el Negociado de Arbitrios de la Secretaría municipal para que los interesados legítimos puedan examinarla y entablar, en su contra, las reclamaciones que estimen oportunas ante el Tribunal Económico administrativo provincial en el plazo de quince días contados desde el siguiente al en que termine el de exposición.

Asimismo se advierte para general conocimiento, que sin perjuicio de la nulidad que pueda recaer en las reclamaciones que se entablen contra la relacionada Matricula, queda abierto el cobro en período voluntario de los recibos correspondientes al primer trimestre del corriente año, desde el día de hoy hasta el 15 del próximo mes de Mayo, transcurrida cuya fecha se pasará sin más aviso, a la Agencia Ejecutiva para su exacción por la vía de apremio.

También se hace presente para general conocimiento, que los recibos de los trimestres 2.º, 3.º y 4.º del año actual, se podrán satisfacer sin recargo de ninguna clase, desde el 16 de Mayo hasta el 30 de Junio; desde 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre y desde 1.º de Octubre hasta el 31 de Diciembre de 1930 respectivamente, transcurridas cuyas fechas, se pasarán de igual modo a la Agencia Ejecutiva, Córdoba 15 de Marzo de 1930.—El Alcalde, M. VANO.

Santaella

DEFUNCION

Victima de rápida enfermedad ha dejado de existir confortada con los auxilios espirituales la respetable señora doña Rosalía Ruiz Alcalde, viuda de López del Moral.

Era la finada persona de relevantes cualidades, laboriosa en extremo, buena creyente, de carácter comunicativo y afectuoso, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Al acto de la conducción del cadáver acudieron numerosas personas, ocupando la presidencia los familiares don Francisco Ruiz Llamas, don Antonio Toro Grandados, don Francisco Ruiz Lechado y don Manuel Palma de la Rosa que vino de Montilla en unión de unos amigos para asistir a tan piadoso acto.

A toda la familia muy especialmente a nuestro buen amigo, don Manuel López Ruiz, cello Maestro Nacional. Enviamos nuestro sentido pésame.—JUAN SANTAELLA.

Posteriormente a esta carta hemos recibido una expresiva carta de pésame de la maestra, doña María del Valle Peña.

HOY MISMO

Puede V. comprar el calzado que necesita a precios baratísimos. Visite la zapatería Sápena y encontrará el calzado más barato que en la fábrica.

Zapatería Sápena

CONDE DE CARDENAS, 28

«LA ESTRELLA DEL MAR»



PRECIO=CALIDAD
CALIDAD=PRECIO

CITROËN

Si su elección no depende exclusivamente del precio, pruebe usted el Nuevo Seis Cilindros Citroën 1930.
Todos nuestros coches serán revisados gratis inmediatamente después de sus primeros 500 kilómetros.

Sociedad Española de Automóviles Citroën, S-A, MADRID
Plaza de Cánovas, 5
Concesionario exclusivo: RAFAEL URBANO RAIGÓN, Gran Capitán, 26.—CÓRDOBA

Vence por su calidad

Si no conoce V. este neumático, pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan.



CONCESIONARIOS

CÓRDOBA: ARTURO MÉNDEZ MALDONADO
BAENA: ELEUTERIO ALFÉREZ LOZANO
BUJALANCE: JUAN ALCALÁ BENITEZ
LUCENA: FELIPE MORENO LARA

Avenida Canalejas, 9,
Juan Rabadán, 10,
Obispo Fernández, 5,
Emilio Castelar, 16.

C. de Salamanca, Representante general para España
APARTADO 935 — Madrid

PILAS SECAS
LAS MAS ECONÓMICAS POR SER LAS DE MAS DURACION



PERRINIX

Representante exclusivo para España:
JAIME SCHWAR
Los Madrazo, 20—MADRID

Un equipo completo de radio



Quando todos los elementos de su equipo de radio sean de una misma marca, entonces tendrá Vd. la garantía absoluta de un máximo de perfección en el funcionamiento de su aparato

PHILIPS le brinda una serie completa de todos sus productos, en los que se reúnen sencillez, seguridad y belleza de línea

La Fábrica responde de todos sus aparatos y pone a disposición de sus clientes un esmerado servicio que les garantiza siempre un perfecto funcionamiento

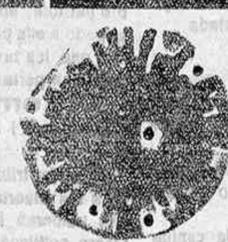
PHILIPS

Pida a su proveedor, sin compromiso alguno, una demostración gratuita de todos los productos PHILIPS e infórmese sobre su sistema de ventas a plazos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios
Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes
d l Trabajo y Responsabilidad Civil
Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera
Edificio propiedad de la Compañía



J. NAVAS PAREJO
Talleres de Escultura Religiosa
EN MADERA Y MARMOL
Orfebrería y Construcciones de Altares
Alvaro de Bazas 9 y 11.—Granada
ELIPIO DE SU PROPIEDAD

ESANOFELE
REMEDIO INFALIBLE
CONTRA LAS FIEBRES PALUDICAS
15 DIAS DE TRATAMIENTO
CURACION SEGURA



F. BISLERI & C. MIAN
Depositor:
Juan Martín—Alcalá 9—Madrid

Almorranas-Varices
Curación segura y rápida, con el nuevo preparado PILDORAS-PIBHA. Único hasta el día. Sean recientes o crónicas. Próbalo y os convenceréis.
Depositar general en Córdoba: Angel Avilés, Droguería del Centro, Claudio Marcelo, 8.
Teléfono 11-16 — CORDOBA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre Ptas. 8
Año 24

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA Número suelto, 10 cént.
Atrasado 25

FUNDADO EN 1869

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.—Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA
Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 pta. línea. Noticias bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'55.

EN SEGUNDA PLANA
Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'60 pta. línea. Entrefiletos, 0'45. Noticias bibliográficas, 0'40. En ocios de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'45. Al final de la plana, 0'55.

EN TERCERA PLANA
Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio de sormento, 0'30.

EN CUARTA PLANA
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una pábata; cada palabra más, 10 céntimos.
Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Bisita	Dimensiones en centímetros	1.ª plana		2.ª plana		3.ª plana		OBSERVACIONES
		Pesetas	Posetas	Pesetas	Posetas	Pesetas	Posetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25	30	35	En primera plana, abajo, en precio. Arriba, dos últimas columnas, según de precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio que es el más caro.
2	9 " 6 1/2	10	20	35	40	50	55	
3	9 " 13	15	50	60	80	100	120	
4	13 " 13	20	60	70	90	125	150	
5	9 " 20	50	100	125	150	175	200	
6	13 " 20	75	125	150	175	200	250	
7	13 " 20	100	150	175	200	250	300	
8	13 " 27	125	175	200	250	300	350	
9	23 " 27	200	350	400	500	600	750	
10	23 " 41	300	500	600	750	1,000		
11	54 " 41	600	750					

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 8, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

ROTULOS ESMALTADOS
Por sus precios y calidades inimitables, date el record de ventas,
ENRIQUE DE OBREGON
(sucesor de Serrano y Obregón)
Ambrosio de Morales, 10. Teléfono, 147C

El Mensajero del Corazón de Jesús
Revista religiosa mensual
Suscripción 7 pesetas al año
Apartado. 75.—BILBAO

NUESTRO TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL NÚM. 2614

Fernando Guijo
DENTISTA
Calle Gendomar, sin número